• Alimentos Permitidos

- **Huevos:** Tibios, revueltos sin aceites ni picantes, ponché y duros.
- Carnes: Pollo, de cordero, vaca y ternera pero suaves y sin grasas.
- Pan y Cereales: Pan tostado o blanco, avena, harina de maíz, arroz y atole.
 - Verduras: Cocidas y blandas como papa, zanahoria, betabel y otras.
 - **Postres:** Galletas, arroz con leche, flan y gelatina
 - **Bebidas:** Sin gas y no ácidas.
 - Condimentos: Poca sal y azúcar.

• Alimentos Prohibidos

- Café y Bebidas de cola: La cafeína estimula la secreción del jugo gástrico en el estómago.
 - Jugo de Cítricos: Los cuales son muy ácidos y pueden causar molestias.
 - **Alcohol:** El cual es un estimulante de la secreción ácida.
 - **Leche:** Especialmente derivados ácidos (yohgurth, queso). Es un potente estimulador de la secreción ácida.
- **Productos de Tomate:** El tomate y sus derivados, puré, catsup, etc, son muy ácidos.
 - Vinagre, Pimienta y Menta: Son muy irritantes para el estómago.
- **Postres:** El chocolate, la nuez y las pasas activan la secreción ácida en el estómago.
 - **Grasas:** Son un potente estimulador de la secreción ácida del estómago; además, favorecen enormemente la apertura del esfinter esofagico inferior aumentando el material refluido hacia el esofago.